

Guatemala, 28 de febrero de 2014.

**Licenciada:**  
**Rosa María Chan.**  
**Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.**  
**Su despacho.**

Estimada Licenciada Chan.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados correspondientes al periodo del 17 de febrero al 28 de febrero del año dos mil catorce; según contrato Administrativo por Servicios Profesionales, Número: 763-2014; aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 143-2014, lo cual detallo a continuación.

**ACTIVIDADES:**

*Prioritarias:*

1. Efectuar inspecciones del centro histórico programadas conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Guatemala y las municipalidades locales.
2. Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones de los centros históricos de las ventanillas únicas de la municipalidad de Guatemala específicamente de proyectos presentados en la ciudad capital y en el interior del país.
3. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relativos a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con centro histórico
4. Asesorar a los proyectos presentados a las ventanillas únicas
5. Participar en reuniones para planificar los proyectos pilotos que promueve la municipalidad para re densificar las áreas de los centros históricos.
6. Encargado del departamento de Quetzaltenango, a efectos de atender expedientes de proyectos relacionados con restauración en diferentes municipios que conforman el departamento.

**Otras actividades:**

1. Encargado de Proyecto oficial de restauración: "casa Aparicio, Quetzaltenango fase 2".
2. Efectuar supervisiones a los proyectos, dentro de la región de Quetzaltenango.
3. Inspecciones técnicas a proyectos no oficiales localizados dentro de la región de Quetzaltenango, que se relacionen con el patrimonio cultural edificado.
4. Elaborar informe de trabajo mensual.
5. Elaborar informes técnicos de expedientes varios, de la región en general. (Quetzaltenango depto.)
6. Asistencia a reuniones técnicas de trabajo para coordinar con la Jefatura del DECORBIC aspectos relacionados con el seguimiento físico de cada uno de los proyectos y expedientes.

... y en el caso de préstamos y arrendamientos a la fiscalía de deudos contra el patrimonio cultural del Ministerio Público, cuando sea solicitado por esta dependencia.

**RESULTADOS:**

1. Se logró trabajar adecuadamente en conjunto técnico, en cinco reuniones logrando solucionar proyectos que buscan la integración y conservación del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango.
2. Se lograron realizar diez y seis inspecciones en el área del centro histórico de Quetzaltenango para evaluar y constatar situación actual de los inmuebles que se pretenden intervenir.
3. Se lograron realizar doce dictámenes para obtener resolución favorable de la Dirección General del Patrimonio, demostrando los criterios de intervención, adecuados para cada inmueble.
4. Asesoría constante para los expedientes del centro histórico los cuales llegaron a la cantidad de veinte expedientes.
5. Se realizaron seis inspecciones solicitadas por los interesados a los municipios de Quetzaltenango, logrando analizar los daños y deterioros de cada caso y con ello iniciar con el proceso de asesoría al interesado.
6. Se supervisó en dos oportunidades al proyecto de restauración de la fachada del templo del municipio de Zunil, en el renglón de consolidación de espadaña y campanario lateral izquierdo.
7. En este mes se logró entregar la primera fase de restauración del proyecto Restauración casa Aparicio fase dos, consistente en los ambientes del segundo nivel crujía oeste.

Sin otro particular. Muy Atentamente:

  
**Byron Antonio Robles Matzuy.**

  
Vo. Bo.

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL  
MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO